

ANEXO I**Relación provisional de aspirantes excluidos**

DNI: 09328093Y. Apellidos y nombre: Pérez León, Beatriz. Causa de exclusión: No cumplir el requisito 1.1 de la convocatoria.

DNI: 11800786S. Apellidos y nombre: Rielo García, Antonio Vicente. Causa de exclusión: No cumplir los requisitos 1.1 y 1.2 de la base 5 de la convocatoria.

ANEXO II

Fecha de realización del primer ejercicio: 24 de mayo de 2008.

Hora: 11:00

Lugar:

A Coruña:

Universidad de A Coruña. Facultad de Informática. Campus de Elviña.

Barcelona:

Dependencias de la AEAT en C/ Josep Carner, 33.

Madrid:

Escuela de Hacienda Pública, Avda. Cardenal Herrera Oria, nº 378.

Málaga:

Delegación de la AEAT de Málaga, Avda. de Andalucía, nº 2.

Palma de Mallorca:

Delegación Especial de la AEAT, C/ Cecilio Metelo, nº 9.

Sevilla:

Instituto de Estudios Fiscales. C/ Pagés del Corro, 90.

Valencia:

Centro Regional del IEF. Avda. Aragón, 30.

Valladolid:

Escuela de Estudios Empresariales. Paseo Prado de la Magdalena, s/n.

Zaragoza:

Facultad de Derecho. C/ Pedro Cerbuna, 12.

7104

RESOLUCIÓN de 28 de marzo de 2008, de la Presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se aprueban las relaciones provisionales de aspirantes admitidos y excluidos, se anuncia la fecha, hora y lugares de celebración del ejercicio del proceso selectivo convocado por Resolución de 2 de enero de 2008, para la obtención de la especialidad de Administración Tributaria, en el Cuerpo de Técnicos Auxiliares de Informática de la Administración del Estado, se corrigen errores de la Resolución de convocatoria y se modifica la composición del Tribunal.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Regla-

mento general de ingreso del personal al servicio de la Administración General del Estado y de provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios civiles de la Administración General del Estado,

Esta Presidencia ha resuelto:

Primero.—Aprobar las relaciones provisionales de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas. Las relaciones provisionales de opositores admitidos se encontrarán expuestas en los Servicios Centrales de la Agencia Tributaria —calle Lérida, números 32-34, 28020, Madrid—, en sus Delegaciones, en la Dirección General de la Función Pública, en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas, en las Delegaciones del Gobierno en las Comunidades Autónomas y en las Subdelegaciones del Gobierno. Asimismo podrán consultarse en la dirección de Internet www.agenciatributaria.es.

Segundo.—Publicar la relación provisional de aspirantes excluidos a estas pruebas que figura como anexo I de esta Resolución, con expresión de las causas de exclusión.

Conforme a lo establecido en el artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, tanto los opositores excluidos, como los omitidos por no figurar en la relación provisional de admitidos ni en la de excluidos, disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión u omisión.

Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen las causas de exclusión o no aleguen la omisión justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas.

Expirado el plazo de reclamaciones y hechas las rectificaciones oportunas, las relaciones definitivas de aspirantes admitidos y excluidos se encontrarán expuestas en los lugares indicados en el apartado primero de esta Resolución.

Tercero.—Se convoca a los opositores admitidos a la realización del primer ejercicio en los lugares, fecha y hora que se indican en el anexo II de esta Resolución.

Cuarto.—Advertido error en la Resolución de convocatoria de estas pruebas, de 2 de enero de 2008 (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 33, de 7 de febrero), procede su rectificación en el siguiente sentido:

En la página 6790, base 4, Calendario, donde dice: El ejercicio de estas pruebas selectivas se realizará a partir del día 1 de febrero de 2007, debe decir: El ejercicio de estas pruebas selectivas se realizará a partir del día 1 de febrero de 2008

Quinto.—Por hallarse incurso don José Luis Valenciano Atienza, Vocal del Tribunal titular, en circunstancias de abstención previstas en el artículo 28.2 de la Ley 30/1992, de 27 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se nombra en su sustitución a doña María Pilar Peña Martín, del Cuerpo General Administrativo de la Administración del Estado.

Madrid, 28 de marzo de 2008.—El Presidente de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, P. D. (Resolución de 24 de junio de 1999), el Director de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, Luis Pedroche y Rojo.

ANEXO**Relación provisional de aspirantes excluidos**

DNI	Apellidos y nombre	Causa de exclusión
08866786X	Babiano Huete, Gabriel	No cumplir el requisito 1.1 de la base 5 de la convocatoria.
09324664G	Bustos Martín, Carlos Jesús	No cumplir el requisito 1.1 de la base 5 de la convocatoria.
18429646E	Ciruelo Meléndez, José	No cumplir el requisito 1.1 de la base 5 de la convocatoria.
50711767X	Ferro Mora, Carlos	No cumplir el requisito 1.1 de la base 5 de la convocatoria.
70164740C	Herranz Martínez, Miguel Ángel	No cumplir el requisito 1.1 de la base 5 de la convocatoria.
09317258G	Miguel Gutiérrez, Roberto de	No cumplir el requisito 1.1 de la base 5 de la convocatoria.
76409196E	Montero Teijido, María Dolores	No cumplir el requisito 1.1 de la base 5 de la convocatoria.
11828802V	Morillo Salas, José Luis	No cumplir el requisito 1.1 de la base 5 de la convocatoria.
43063922X	Peña González, Roberto	No cumplir el requisito 1.1 de la base 5 de la convocatoria.
30609492B	Pereda Negrete, José Ramón	No cumplir el requisito 1.1 de la base 5 de la convocatoria.
09328093Y	Pérez León, Beatriz	No cumplir el requisito 1.1 de la base 5 de la convocatoria.

ANEXO II

Fecha de realización del ejercicio: 24 de mayo de 2008.

Hora: 11:00.

Lugares:

Barcelona: Dependencias de la AEAT en calle Josep Carner, 33.

Madrid: Escuela de Hacienda Pública, avenida del Cardenal Herrera Oria, número 378.

Málaga: Delegación de la AEAT de Málaga, avenida de Andalucía, número 2.

Santa Cruz de Tenerife: Delegación de la AEAT de Santa Cruz de Tenerife, avenida de José Antonio, número 8.

Sevilla: Instituto de Estudios Fiscales. Calle Pagés del Corro, 90.

Valencia: Centro Regional del IEF. Avenida de Aragón, 30.

Valladolid: Escuela de Estudios Empresariales. Paseo Prado de la Magdalena, s/n.

Zaragoza: Facultad de Derecho. Calle de Pedro Cerbuna, 12.

7105

RESOLUCIÓN de 28 de marzo de 2008, de la Presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se aprueban las relaciones provisionales de aspirantes admitidos y excluidos, se anuncia la fecha, hora y lugares de celebración del ejercicio del proceso selectivo convocado por Resolución de 2 de enero de 2008, para la obtención de la especialidad de Administración Tributaria, en el Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado y se corrigen errores de la Resolución de convocatoria.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado,

Esta Presidencia ha resuelto:

Primero.-Aprobar las relaciones provisionales de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas. Las relaciones provi-

sionales de opositores admitidos se encontrarán expuestas en los Servicios Centrales de la Agencia Tributaria -C/ Lérida, n.º 32-34, 28020, Madrid-, en sus Delegaciones, en la Dirección General de la Función Pública, en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas, en las Delegaciones del Gobierno en las Comunidades Autónomas y en las Subdelegaciones del Gobierno. Asimismo podrán consultarse en la dirección de Internet www.agenciatributaria.es.

Segundo.-Publicar la relación provisional de aspirantes excluidos a estas pruebas que figura como Anexo I de esta Resolución, con expresión de las causas de exclusión.

Conforme a lo establecido en el artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, tanto los opositores excluidos, como los omitidos por no figurar en la relación provisional de admitidos ni en la de excluidos, disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión u omisión.

Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen las causas de exclusión o no aleguen la omisión justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas.

Expirado el plazo de reclamaciones y hechas las rectificaciones oportunas, las relaciones definitivas de aspirantes admitidos y excluidos se encontrarán expuestas en los lugares indicados en el apartado primero de esta Resolución.

Tercero.-Se convoca a los opositores admitidos a la realización del primer ejercicio en los lugares, fecha y hora que se indican en el Anexo II de esta Resolución.

Cuarto.-Advertido error en la Resolución de convocatoria de estas pruebas, de 2 de enero de 2008 (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» n.º 33, de 7 de febrero), procede su rectificación en el siguiente sentido: En la página 6785, Anexo III, Tribunal titular, donde dice: Doña María Eugenia García Sanz, debe decir: Doña María Eugenia García Saiz.

Madrid, 28 de marzo de 2008.-El Presidente de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, P.D. (Resolución de 24 de junio de 1999), el Director de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, Luis Pedroche y Rojo.

ANEXO I**Relación provisional de aspirantes excluidos**

DNI	Apellidos y nombre	Causa exclusión
85029181K	Alcaide Barrachina, M. Ángeles	No cumplir los requisitos 1.1 y 1.2 de la base 5 de la convocatoria.
42857450D	Arencibia Trenzado, Fabiola	Instancia fuera de plazo.
34893206K	Arias Méndez, Rosa María	No cumplir el requisito 1.2 de la base 5 de la convocatoria.
22945759Q	Balanza Sáez, Pedro	No cumplir el requisito 1.2 de la base 5 de la convocatoria.
24307715G	Ballesta Sahuquilo, Emilia	No cumplir el requisito 1.2 de la base 5 de la convocatoria.
42901706J	Carrasco Cabrera, Eva María	No cumplir el requisito 1.1 de la base 5 de la convocatoria.
06978553P	Casares Duran, M. Mar	No cumplir los requisitos 1.1 y 1.2 de la base 5 de la convocatoria.
51318492H	Cerrada Martín, M. Carmen	No cumplir los requisitos y 1.1 y 1.2 de la base 5 de la convocatoria.
51375583T	Fabra Canga-Argüelles, Álvaro	No cumplir los requisitos 1.1 y 1.2 de la base 5 de la convocatoria.
13123068G	Fernández Barbadillo, M. Dolores	Poseer la especialidad.
35319924C	Fernández Villamarín, Ana Isabel	No cumplir el requisito 1.2 de la base 5 de la convocatoria.
51645988V	García Domingo, Raquel	No cumplir los requisitos 1.1 y 1.2 de la base 5 de la convocatoria.
01356736N	García Gonzalez, M. Luisa	Poseer la especialidad.
25130684X	López Adrover, Jaume	No cumplir el requisito 1.2 de la base 5 de la convocatoria.
44076552L	López Pérez, Sergio	No cumplir el requisito 1.2 de la base 5 de la convocatoria.
34962347R	López Villaverde, José	No cumplir el requisito 1.2 de la base 5 de la convocatoria.
03067136V	Lucas Castillo, Carmen de	No cumplir el requisito 1.2 de la base 5 de la convocatoria.
11713353	Martín Castaño, M. Nieves	No cumplir el requisito 1.2 de la base 5 de la convocatoria.
70518929D	Minguez Hernández, Fuen María	No cumplir el requisito 1.2 de la base 5 de la convocatoria.
45279721N	Moreno Puerto, Andrés	No cumplir el requisito 1.2 de la base 5 de la convocatoria.
46902634E	Mouriño Seijas, Trega	No cumplir los requisitos 1.1 y 1.2 de la base 5 de la convocatoria.
32802226V	Pedreira Varela, Luis Alberto	No cumplir el requisito 1.2 de la base 5 de la convocatoria.
34931721B	Pico Rey, M. Luz	No cumplir el requisito 1.2 de la base 5 de la convocatoria.
52350371W	Ponferrada Jiménez, M. Dolores	No cumplir los requisitos y 1.1 y 1.2 de la base 5 de la convocatoria.
76703971Y	Rascado López, José	No cumplir el requisito 1.2 de la base 5 de la convocatoria.
26422716V	Rodríguez Olmedo, M. Dolores	No cumplir los requisitos 1.1 y 1.2 de la base 5 de la convocatoria.
77731799X	Rodríguez Real, José Antonio	No cumplir los requisitos 1.1 y 1.2 de la base 5 de la convocatoria.
76711117E	Rodríguez Rodríguez, Luciana	No cumplir el requisito 1.2 de la base 5 de la convocatoria.
34887783A	Rodríguez Vázquez, Guillermo	No cumplir el requisito 1.2 de la base 5 de la convocatoria.